



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAY 2014

RES.H.Nº 0477-14

Expte. Nº 4345/14 -

**VISTO:**

La presentación realizada por la Prof. Gabriela Gresores y el Sr. Hugo Rossi, miembros del Comité Organizador de las "Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios agrarios del NOA", mediante la cual solicita aval institucional a la realización del mencionado evento, el que se realizará en esta Universidad los días 18 y 19 de setiembre de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

Que dichas Jornadas están organizado por: Cátedra Libre José Carlos Mariategui, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA - UBA), Instituto de Desarrollo Rural (IDR - UNSa), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Proyecto de Investigación CIUNSa Nº 2063 y Subsecretaría de Agricultura Familiar;

Que según informan en la presentación realizada, estas Jornadas tienen como objetivos compartir las experiencias de investigaciones e intervención en desarrollo rural en las provincias del NOA, con la finalidad de analizar críticamente los marcos conceptuales y metodológicos; propiciar un debate sobre las alternativas que se visualizan al modelo de desarrollo rural dominante que se expresa en indicadores de rendimientos físicos y económicos, sin detenerse a considerar la problemática social y ambiental, entre otros;

Que dicha propuesta cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 136, aconseja otorgar el aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 29 de abril de 2014)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- OTORGAR** Aval Institucional a la realización de las "SEGUNDAS JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS DEL NOA", la que se realizará en esta Universidad, los días 18 y 19 de setiembre de 2014.

**ARTICULO 2º.- DESIGNAR** el Comité Organizador de las Jornadas autorizadas en el artículo anterior, el que estará integrados por los siguientes miembros:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

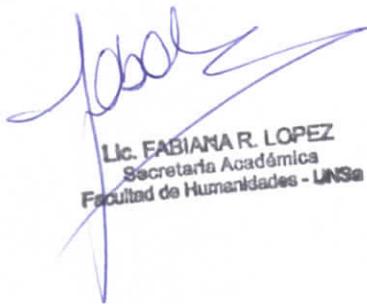
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 04 77 - 14

**COMITE ORGANIZADOR:**

- Damián ALCOBA
- Eduardo AZCUY AMEGHINO
- Gonzalo BRAVO
- Cristina CAMARDELLI
- Gabriela GRESORES
- Ana HERRERA
- Gabriela MARTINEZ DOUGNAC
- Alfredo PAIS
- Stella PEREZ
- Marcelo RODRIGUEZ
- Hugo ROSSI
- Cristina SANZ
- Javier YUDI

**ARTICULO 3°.-** COMUNÍQUESE a la docente presentante y por su intermedio a los miembros de la Comité Organizador, docente invitado, Escuela de Historia, y CUEH.

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa

  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

